Un hombre, en la época del Mensajero de Al-lah -la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él- acusó a su mujer de fornicación y negó ser el padre del hijo al que ella había dado a luz. Luego de ordenarles el Mensajero de Al-lah que hagan el juramento, lo hicieron y se maldijeron el uno al otro (el esposo y la esposa atestiguaron cada uno cuatro veces ante Al-lah que dicen la verdad y en la quinta que Al-lah les maldiga si están mintiendo) como ha dicho Al-lah Todopoderoso. El Mensajero de Al-lah hizo justicia entre ellos y atribuyó la tutela del hijo a la madre y los separó definitivamente.

Narró AbdAl-lah Ibn Umar, que Al-lah esté complacido con ambos, que el Mensajero de Al-lah dijo: “Que un hombre, en la época del Mensajero de Al-lah -la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él- acusó a su mujer de fornicación y negó ser el padre del hijo al que ella había dado a luz. Luego de ordenarles el Mensajero de Al-lah que hagan el juramento, lo hicieron y se maldijeron el uno al otro (el esposo y la esposa atestiguaron cada uno cuatro veces ante Al-lah que dicen la verdad y en la quinta que Al-lah les maldiga si están mintiendo) como ha dicho Al-lah Todopoderoso. El Mensajero de Al-lah hizo justicia entre ellos y atribuyó la tutela del hijo a la madre y los separó definitivamente.”

[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Al-Bujari y Muslim]

En este hadiz narra Abdul-lah Ibn Umar, que Al-lah esté complacido con ambos: Que un hombre, en la época del Mensajero de Al-lah, acusó a su mujer de fornicación y negó ser el padre del hijo al que ella había dado a luz, pero ella lo acusó de mentir y no aceptó sus acusaciones. Hicieron el juramento y se maldijeron el uno al otro como ha dicho Al-lah Todopoderoso, es decir, el esposo y la esposa atestiguaron cada uno cuatro veces ante Al-lah que dicen la verdad y en la quinta que Al-lah les maldiga si están mintiendo. Luego de hacerlo, el Mensajero de Al-lah los separó definitivamente y atribuyó la tutela del hijo a la madre, heredando el apellido de ella, y sin tener ningún lazo de parentesco con el padre.